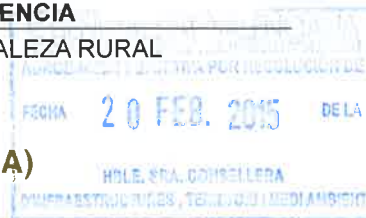


REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL



ERMITA DEL PILAR (CASES DE BÁRCENA)

LOCALIZACIÓN : Camí Cases de Bàrcena, 15 DISTRITO / SUELO : 17 / SU REF. CATASTRAL : 6977904YJ2767H0001FR CÓDIGO FICHA : EPE_SU_17.02	NIVEL DE PROTECCIÓN : BRL VALORES SINGULARES : ETN / ERM CATEGORÍA (A) MONUMENTO DE INTERÉS LOCAL REFERENCIA CATÁLOGO 1989 : --- NP : --- REVISIÓN EXPOSICIÓN PÚBLICA 2003-2008 : --- NP : ---
--	---

1. PARCELA :

PARCELA

DIMENSIONES : 21,00 X 12,00 (M) APROX.
ESTRUCTURA : RECTANGULAR CON FACHADA AL CAMINO
OCUPACIÓN : CULTO RELIGIOSO
USOS : EN USO

2. EDIFICACIÓN :

VOLUMETRÍA

Nº VOLÚMENES : 2
MORFOLOGÍA : ERMITA 2 AGUAS + CASA ERMITANA 1 AGUA
Nº PLANTAS : 2
DIM. PLANTA : ERMITA: 16,00 X 7,60 (M) APROX.

FACHADA

REVESTIMIENTO : REVOCO / PINTURA
COLOR : BLANCO
CARPINTERÍA : MADERA
CONSERVACIÓN : BUENO / RESTAURADO

ESTRUCTURA

TIPO ARQ : CAPILLA DE 1 SOLA NAVE
FÁBRICAS : LADRILLO
CUBIERTAS : TEJA CURVA
CONSERVACIÓN : BUENO / RESTAURADO

3. ENTORNO PAISAJÍSTICO:

USOS : X RURAL X VIVIENDA 2ª VIVIENDA
 INDUSTRIAL SERVICIOS ALMACÉN

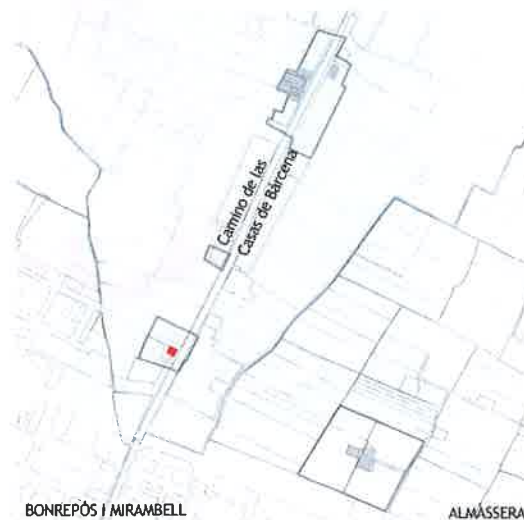
ACCESIBILIDAD :
 X BUENA REGULAR MALA

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL :
 HUMOS X RUIDOS X TRAFICO

ELEMENTOS PERTURBADORES :
 CABLES ESCOMBROS AMB. SOCIAL DETERIORADO

VALOR PAISAJÍSTICO:
 X ALTO MEDIO BAJO

ARBOLADO:



VALORES SINGULARES :

GRP: Grupo	ARB: Arbolado de Interés	NP: Nivel de Protección
CMN: Camino	ETN: Interés Etnológico	BIC: Bien de Interés Cultural
VLL: Villa	PSJ: Interés Paisajístico	BRL: Bien de Relevancia Local
GPR: Grupo	RQL: Interés Arqueológico	BRL-BRR: Bien de Relevancia Local - Barraca
ARG: Interés Arquitectónico	TIP: Interés Tipológico	1ER ORDEN: Elemento Primer Orden

OTROS :	PX: Ponzada	SI: Simétrica
CPP: Crujía Perpendicular a Fachada	PT: Pajo Posterior	AS: Asimétrica
PB: Planta Basílica	+1: Crujía añadida Posterior	AH: Alero Horizontal



AJUNTAMENT DE VALENCIA

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL

ERMITA DEL PILAR (CASES DE BÁRCENA)

4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS

S. XVII - S XX

El paisaje donde se ubica la ermita es un área en el límite de la zona urbana con fachada hacia la antigua carretera de Barcelona. Habiendo construido en medianera con la ermita un muy poco respetuoso edificio de vivienda, incidiendo esta sobre la visión de la ermita y su conjunto. El lateral norte está libre y limitan con un camino

Su impronta es potente en esta parte de la estructura urbana, y puede mejorar con una intervención que aminore el efecto del elemento impropio medianero.

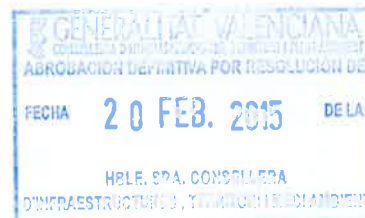
La Ermita dedicada a la advocación de la Virgen del Pilar es un edificio compacto formado por un cuerpo principal y otro adosado en su lateral sur. El cuerpo principal, la propia ermita, es un edificio de una sola nave, sin contrafuertes en el exterior. Cubierto a dos aguas con frontón que se remata con una espadaña de una única ventana de fábrica de ladrillo. Por sus muros y por la factura de los mismos, el tipo de ladrillo y los tendeles, podría pensarse que se trata de un edificio que se puede fechar entorno a finales del siglo XVII. Solo deja visto el ladrillo en sus esquinas, estando el resto de sus fábricas revocadas, con acabados sencillos. La restauración de la ermita ha sido muy intensa, perdiendo en parte ciertos rasgos particulares de su arquitectura.

Incluye en fachada una puerta centrada al volumen principal, una puerta adintelada, con cierto temblor de falsificación, sobre la que existe una hornacina con la imagen de la virgen, un panel cerámico lateral y una gran ventana situada ya sobre el ámbito del propio frontón de cubierta. de vidrios coloreados de poco interés. Sobre ella un reloj de sol de forma cuadrada y rematando la fachada la espadaña.

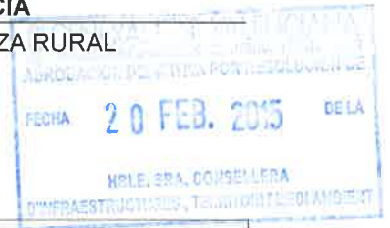
El cuerpo lateral, posiblemente la casa ermitana y sacristía, es una porxada adosada que prolonga uno de los faldones de cubierta.

Frente a la ermita un espacio acotado por unos antiguos bancos de obra, solado en parte por llampurdas de rodeneo, en uno de cuyos laterales, al sur, se encuentra un pozo mariano construido por una capilla con una ventana cerrada por puerta de madera, más un sistema de tres abrevaderos en serie, de factura muy popular y de cierto interés plástico. La capilla esta cubierta por un chapitel piramidal.

Existe un reloj de sol. Según descripción de José Fernández Nicolau ("Interpretación y lectura de los relojes de sol. Cuadrantes solares en l'Horta Nord". Consell Valencià de Cultura. Valencia. 2009), el cuadrante está mal diseñado.



AJUNTAMENT DE VALENCIA



ERMITA DEL PILAR (CASES DE BÁRCENA)

5. DESCRIPCIÓN GRÁFICA Y REFERENCIAS TÉCNICAS



6. ENTORNO DE PROTECCIÓN



A.- BIEN A PROTEGER

B.- ÁREA DE PROTECCIÓN

Totalidad de la superficie de las parcelas que limitan directamente con la que ocupa el bien y que puedan afectar al mismo, tanto visual como físicamente con cualquier intervención que se realice sobre ellas, hasta un ámbito de cincuenta metros de cualquiera de sus partes. Espacios públicos, calles o edificios en contacto directo con el bien. En estos ámbitos debe limitarse la altura de los edificios para que en ningún caso superen la cornisa del edificio a proteger.

El área debe mantener el valor de todos los elementos que concurren en el lugar, de manera que se permita su comprensión y percepción visual.

En caso distinto deberá desarrollarse un Estudio de Incidencia Paisajística, con las correcciones paisajísticas y volumétricas necesarias en el entorno, firmado por arquitecto o paisajista.




REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL

ERMITA DEL PILAR (CASES DE BÁRCENA)

7. CONDICIONES DE TRANSFORMACIÓN

-Condiciones del Subsuelo: Cautelas Arqueológicas-



PLANTA CUBIERTAS

ELEMENTOS A CONSERVAR

ER.- ERMITA. Protección Integral conservando los elementos estructurales y compositivos de su arquitectura: líneas de carga, sección, cubierta, alero, altura de forjados. Conservando particularmente la fachada y los elementos de su arquitectura interior y exterior. Conservación de la espadaña, campana y panel cerámico

RELOJ DE SOL. Protección Integral.
"Cuadrante mal diseñado". (Información extraída de "Interpretación y lectura de los relojes de sol. Cuadrantes solares en l'Horta Nord". José Fernández Nicolau. Consell Valencià de Cultura. Valencia. 2009.)

PX.- PORXADA LATERAL. Protección integral.
 Conservación del sistema constructivo, las trazas de la planta, de la sección y cubiertas, con los materiales que lo construyen.

PZ.- POZO. Protección Integral del pozo, su capilla y los abrevaderos

Pex.- Protección Parcial. Conservación del espacio externo y de sus límites, manteniendo los bancos existentes

ELEMENTO IMPROPIO: Medianería a la ermita; sería conveniente una intervención paisajística que aminore la incidencia del volumen de la casa y su medianera sobre el bien a proteger.

RÉGIMEN GENERAL DE INTERVENCIONES.- Núcleo Principal formado por los cuerpos: **Er + Px + Pex**
 El conjunto tiene un valor en si mismo por pertenecer al imaginario colectivo de la zona; tanto la ermita como el propio espacio externo y el itinerario ritual del Vía Crucis. Conservar el arbolado existente y su carácter.

8. OBSERVACIONES

a) PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN
 Cualquier intervención sobre el bien a proteger implica la redacción de un Proyecto de Restauración que guíe las propuestas y permita una correcta lectura histórica del edificio y su entorno.
 El proyecto de restauración debe centrarse en valorar el conjunto de la ermita y su espacio exterior protegiendo la incidencia del elemento impropio

b) INTERVENCIONES PERMITIDAS PREVIAS AL PROYECTO DE RESTAURACIÓN
 Solo se podrán efectuar obras de conservación y mantenimiento en cualquiera de los elementos o partes del conjunto

